

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBIM COMERCIO DE BIENES MUEBLES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Julio del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Tomas Bermur No 255 y Andrés Coremo siendo las 13h:45, se reúnen la junta general extraordinaria y universal de Socios de la Compañía COBIM COMERCIO DE BIENES MUEBLES CIA LTDA; las accionistas: Gómez Durañona Patricia Andrea con 2.700 participaciones sociales indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Vasta Gonzales Hilda Beatriz , 300 participaciones sociales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hallándose reunidos todos los socios representando la totalidad del capital social , la junta se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Preside la sesión el señor Pinto Gaibor Cristian Dimitri en su calidad de Gerente General de la Compañía y como secretaria la señora Gómez Durañona Patricia se constata el quórum, declara instalada la sesión y dispone a dar lectura al orden del día cual es:

- 1.- Conocer y resolver respecto el informe del Gerente general respecto al ejercicio económico del año 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y decide tratarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El gerente general procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual puesto en consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da a conocer a la junta general , que durante el ejercicio fiscal 2012 , no se han generado utilidades, ni transacciones que generen ingresos durante el ejercicio fiscal 2012; lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y tomando un receso para la elaboración del Acta, se procede a dar lectura a la misma , la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión siendo las 14h30 pm.

Firman para constancia todos los socios por tratarse de una junta extraordinaria Universal. f)Gómez Durañona Patricia Andrea Secretaria; f) Vasta Gonzáles Hilda Beatriz Socia CERTIFICO : es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía.


Cristian Dimitri Pinto Gaibor
GERENTE GENERAL